

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59

EL BOALO

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía, número 1309/2025, de 24 de noviembre, y de conformidad con lo contemplado en las bases reguladoras del proceso selectivo para la integración de miembros de Policía Local, mediante promoción interna por concurso-oposición, a plazas del subgrupo de clasificación C1, en el Ayuntamiento de El Boalo (Madrid), se ha dispuesto cuanto sigue:

Primero.—Aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos.

Segundo.—Disponer la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como en el tablón físico de anuncios y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Boalo.

Tercero.—Nombrar a las siguientes personas integrantes como titulares y suplentes del tribunal calificador de este proceso selectivo, todos ellos funcionarios de carrera de igual o superior titulación a la exigida en la plaza de esta convocatoria, donde se ha intentado, dentro de lo posible, la paridad requerida en las bases generales:

Presidente:

- Titular: Rubén Díaz Solano, policía local.
Suplente: Marta Pérez Martín, FHN-interventora.

Vocales:

- Titular: José Antonio Entizne Herrero, funcionario CAM.
Suplente: María Ángela Franco Vega, funcionario CAM.
- Titular: Roberto Molinero Montalvo, FHN-secretario-interventor.
Suplente: Mónica Sánchez Pascual, TAG.
- Titular: Raquel García Rejas, policía local.
Suplente: Alberto García Acosta, policía local.
- Titular: Cristina Marín Ureña, policía local.
Suplente: Lucía Sánchez Palacios, policía local.

Secretario:

- Titular: Fernando Sanz Frutos, FHN-secretario.
Suplente: María Carmen Rodríguez Marcos, FHN-tesorera.

El Boalo, a 3 de diciembre de 2025.—La alcaldesa, Soledad Ávila Ribada.

(03/20.195/25)

